

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

	PLAZA	OTRO
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto: 5 cts. Retrasado: 10

OBRA NUEVA

LA MUERTE DE LOS DIOSES

Interesante novela original de Demetrio Merejkowsky.

Los tomos.—Se venden al precio de una peseta tomo en la librería de Amengual y Montaner.

Almacenes Montaner

Sindicato de 2 a 10, Milagro 1 a 11 TEMPORA DE CUARESMA 1901 Recibidos todos los géneros especiales para esta temporada, queda abierta la venta.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Grandes surtidos y géneros de primera elección ALMACENES MONTANER Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

BICICLETAS "PEUGEOT"

MODELOS 1901

QUETGLAS Y MALBERTI

Desde Barcelona

Teatralerías ó Teatrerías

Resuelva ó defina el amigo Alomar en su alto y clarísimo criterio, que para mí, en materias de Filología, como en alguna otra, es tribunal supremo é inapelable, cual de estas dos palabras—ninguna castellana—es más conveniente usar para decir en forma neológica y disparatada lo que en lenguaje castizo expresamos con la frase vulgar y poco noble de «cosas de teatro.» Para mí tanto vale una como otra y las uso única y exclusivamente á causa de su terminación sugestiva dejando aparte el ser la primera, invención de un docto periodista gran factor de barbarismos y de todo linaje de crímenes literarios, así contra la estética, como contra la lengua.

A mí lo que me importa ahora es hablar de los teatros de Barcelona, no en tono elevado y campanudo, ni siquiera penetrando en lo vivo y sustancioso, sino revoloteando por encima de esas «cosas de teatro» y buscándoles, como si dijéramos, las cosquillas, pues así como Virgilio descubrió las lacrymæ rerum, un naturalista alemán acaba de descubrir que las cosas tienen también cosquillas.

No hay que decir que se han extinguido los «últimos ecos» de la compañía de ópera que actuó en el «Gran Teatro del Liceo» durante la temporada de invierno ó sea desde principios de Noviembre á mediados de Febrero y que de ellos no queda sino el recuerdo, un recuerdo vago y suave que provoca aun dulcísimo sueño á los que se dormían con el Sigfrido ó La Valkyria de Wagner, piacertera sonrisa á los que se encontraban con el Hansel e Gratel de Un perdis ó Hunperdinck, franca y alborazada risa á los que tomaron el Iris de Mascagni por un timo lírico, goce de anticuario á los que gustaron del tenor Palet en La Favorita, deleite efímero en los que prefieren La Bohème, Mignon y otras obras por el estilo, porque todas éstas y aun algunas más, entre las que recuerdo La Traviata Carmen fueron representadas durante la temporada en el Liceo.

Pero merecen especial mención en una crónica solamente los estrenos, sean éstos de obras, sean de artistas, y, por tanto, me limitaré á hablar, y aun muy ligeramente de Sigfrido, de Hansel e Gratel y de Iris.

Por a+b han demostrado críticos inteligentes, aunque tal vez demasiado severos y machacones, que las óperas de Wagner no son representadas en el Liceo como corresponde, tanto por lo que atañe á la interpretación de la partitura, como por lo que se refiere á la ejecución, digamos, material, y á la llamada mise en scene, y creen algunos que gracias á esto no entusiasman en Barcelona dichas óperas. No estoy en aptitud de juzgar de la interpretación ni de la ejecución; pero de la mise en scene, donde no soy tan lego, puedo decir que fué pésima la de La Valkyria y regular la de Sigfrido. En cuanto á si gustan ó no las óperas de Wagner habría mucho que decir y que discutir y más podría aún decirse y discutirse respecto á las causas de que no entusiasman al público en general son muy

complejas y afectan no sólo á la interpretación y ejecución.

Sigfrido tuvo éxito la noche de su estreno, que fué también el de la inauguración de la temporada, porque los entusiastas de Wagner vencieron con su aplauso la resistencia, no hija de la hostilidad, ni mucho menos, que la mayor parte del público pudiera hacer, pues si son muchos los que prefieren «otra música» son escasos los que se atreven á declarar con sinceridad que «les carga Wagner»; pero á las representaciones sucesivas acudió mucha menos gente y á pesar del dragón y del fuego y de aquellas páginas inmortales de honda y sublime poesía del segundo acto, al alcance de los profanos, eran no pocos los concurrentes que no hacían el menor caso de la ópera y muchos los que la oían distraídos ó aburridos, confesando primero á sí mismos, después á los amigos, que les gustaba más La Valkyria. Al representarse esta ópera habían formado un juicio semejante tomando por término de comparación Lohengrin, lo cual prueba que gradualmente el oído del público se va acostumbrando á la nueva música y permite abrigar la esperanza de que con el tiempo y salvo varios pasajes que realmente son, y probablemente serán siempre, pesados para gente profana, las óperas de Wagner se representarán con el beneplácito de todos los aficionados barceloneses al «divino arte.»

Hansel e Gratel, representada cuando sólo faltaban una docena de funciones de abono, tuvo mejor suerte, pues sea porque gustara más la música, sea porque hay en ella algo de magia, al público agradó y el señor Bernis pudo redondear su negocio con algunos llenos. Nada más puedo decir de esta obra, entre otras varias razones porque he dado ya demasiado extensión, por lo que ha de ser esta crónica, á la parte del Liceo. Del Iris solamente diré que, como en la mayor parte de los teatros de Italia, donde se ha representado, á pesar del reclamo editorial, fracasó en el Liceo, y del tenor Palet que promete mucho y que si en las dos ó tres funciones en que cantó, ganó mucha honra, obtuvo no menos provecho la empresa.

Durante la temporada hemos tenido dos compañías dramáticas catalanas bilingües: una en Novedades, dirigida por Borrás, y otra en el Romea—la casa payral del teatro catalán—dirigida por varios, porque en las compañías barcelonesas todo el mundo quiere ser director, y á veces no obedecen á otra causa las escisiones que en ellas se producen.

Ambas compañías han estrenado varias obras, de las cuales recuerdo únicamente Lo Desheredat, de don Ramón Bordas, El sí de les noyes, arreglo y traducción de una famosa comedia de Moratin hechos por don Alberto Llanas, Gent de vidre de Rovira y Serra y Carn pel llops, representada en el Romea, y La Mare Eterna de Iglesias, La gent de l'ordre de Jacinto Capella y Cor! cuadrillo del pintor Modesto Urgell.

Gent de vidre estuvo á punto de provocar un conflicto por el estilo del que produjo en Madrid la representación de Electra; pero precisamente... por todo lo contrario, pues en Gent de vidre quisieron ver algunos periódicos radicales una distribua contra las doctrinas socialistas y contra los obreros y excitaron á éstos á que impidieran con protestas ruidosas la obra del señor Rovira y Serra, y aun hubo conatos de manifestación una ó dos noches... pero el horno no estuvo para bollos.

Las dos compañías bilingües se han sostenido más con obras de repertorio que con las estrenadas, y la de Novedades no ha desdenado melodramas como El jorobado y otros por el estilo, á fin de atraer á un público que podrá ser de gusto poco depurado, pero paga.

Á principios de temporada se inten-

tó formar una compañía cómico-lírica del que los madrileños llaman género chico; pero fracasó por completo la empresa. No ha traido igual resultado, á Dios gracias, la formación en el Tivoli bajo la dirección de los señores Morera, maestro compositor, é Iglesias autor dramático. Esta compañía ha representado como una veintena de obritas en un acto, muy semejantes unas á las del genuino género chico, verdaderas novedades otras por su factura, tendencia y alcance. Los autores de estas obritas han sido varios; pero la música en casi todas ellas pertenece á Morera, que ha dado con esto una prueba fehaciente de extraordinaria fecundidad. El público ha respondido, sino con exceso, en la medida necesaria para evitar un fracaso, á los esfuerzos de la empresa y es de creer que se logrará arraigar en Barcelona esta innovación, sustrayendo de los teatros en que se representa el género chico castellano á una parte, que por ahora no puede menos de ser escasa, del público.

Como esta es una manifestación en mi concepto muy importante del movimiento artístico de Barcelona, pienso volver otro día con más extensión á ocuparme de ella, reservándome para entonces los títulos de las obras estrenadas y los nombres de sus autores.

En el Liceo han empezado los conciertos cuaresmales y el domingo último se cantó por el Orfeo Catalá, con acompañamiento de nutrida orquesta, formando en junto una masa de unos doscientos cincuenta ejecutantes, la gran misa de requiem de Berlioz.

Parece que dos ó tres de estos conciertos serán dirigidos por Strauss.

La Sociedad Filarmónica que dirige el maestro belga Crickboom, hombre tan inteligente como constante y tan constante como hábil, ha dado también varios conciertos y entre ellos dos de violín y piano, en que el primero de dichos instrumentos fué tocado por el propio Crickboom, que fueron cosa realmente exquisita.

En Eldorado y Granvía el mismo género chico madrileño de siempre.

En el Principal dió una serie de representaciones la compañía de la Cobeña y Cuevas; pero el favor del público no correspondió á los esfuerzos de empresa y artistas, más que por otra cosa, en mi concepto, porque aquel teatro está en desgracia. Las funciones de la Cobeña nos dieron ocasión de poder oír el último drama de nuestro ilustre paisano don Juan Páou y Coll, y aunque no fuera más que por esto habría que agradecer el sacrificio del empresario y de los actores. Ya en las postrimerías trataron de animar el teatro dando Doña Perfecta de Galdós; mas... ¡ni por esas! A dicho teatro viene la Tabau; pero dudo que obtenga el favor que en otros alcanzaría sin duda. Es incomprensible el desvío del público por el Teatro de Santa Cruz, pues para el drama es sin duda el mejor de Barcelona, y en cuanto á sus proporciones y belleza baste decir que es casi igual al Principal de Palma.

Y basta por hoy. B. AMENGUAL 27 de Febrero de 1901

La crisis y la prensa

«El Imparcial»

Madrid 26.—El Imparcial titula su editorial de hoy «Granizada tras la sequía», aludiendo á los probables resultados de la crisis, después de la estéril labor del Gabinete del general Azcárraga.

El articulista opina que la crisis ha venido sumamente retrasada para al fin y á la postre no resolver ningún gran problema, pues todo queda poco más ó menos como hasta ahora.

Cree que una situación francamente liberal dejará satisfechos los deseos de los más. En los momentos actuales importan poco las personas; lo que se necesitan son ideas, y con la vuelta del señor Silvela al poder las ideas son las mismas y casi también las personas.

Afirma que para subir el señor Silvela, tanto valdría el que no hubiera crisis; y que los nuevos gobernantes seguirán en la misma pasividad é inacción que los que los sustituyen.

Había después de los rumores que han circulado de una solución de concordia, y pregunta: ¿Concordia con

quiénes? Los que pudieran entrar en ella no la quieren y con los que no pueden entrar, no hay por que cantar tampoco.

Agrega que lo que se pretende es que algunos elementos no queden aislados favoreciéndoles en provecho particular y no del país.

Afirma que el Gobierno del general Azcárraga se ha limitado á vegetar, inculcando su mal ejemplo al país, que ha vegetado á su vez, abandonado á sí mismo y perdiendo fuerzas para cuando llegue el momento de que los vientos liberales le dejen nimos para dirigir sus esfuerzos en pró de su regeneración.

«El Liberal»

Con el título de Pacto de retroventa, consagra su atención el periódico de la calle del Turco á estudiar la actual situación política de España.

Dice que todo lo que ocurre es pan comido, y que al subir al Gobierno el general Azcárraga quedó ya acordado el regreso del señor Silvela, de suerte que lo que sucede, no es más ni menos que el cumplimiento del pacto de retroventa acordado.

Afirma que la solución que se espera es una burla sangrienta al país, que no podrá tolerar con calma este nuevo ataque á su dignidad.

Recuerda el coro de maldiciones con que el señor Silvela fué despedido á su caída y asegura que con él no habrá nunca paz, porque tiene de espalda á toda la opinión, como en mil ocasiones distintas se ha podido convencer de ello.

Termina el artículo diciendo que la sibilada del señor Silvela ó es una burla ó una locura, cuyas consecuencias no es posible prever, pero que desde luego puede afirmarse que serán irreparables.

«El País»

El periódico republicano se dedica á estudiar los efectos que ha podido tener la suspensión de garantías, empezando por asegurar, que como tales garantías son letra muerta, la suspensión de ellas no se ha notado en lo más pequeño.

Cree El País que con garantías ó sin ellas seguirá dominando la arbitrariedad y el salvajismo, y que puesto que á este género de vida nos hemos acostumbrado, seguiremos gozando de él, suba quine suba y mande quien mande.

Había también del señor Sagasta, considerándole incapaz para nada nuevo y vigoroso. Le considera como un viejo machucho que tiene su puesto de honor en cualquier Museo arqueológico. No lo considera, por lo tanto, solución para los tiempos que corremos, en los que los intereses del país quedan tan indefensos con unos como con otros.

Censura duramente al señor Silvela y cree que el pueblo no dejará de mostrar de algún modo su desagrado al verse nuevamente regido por él.

—En otro artículo dice este periódico que el actual Gabinete ha sido un Gobierno de suspensiones, pues suspendió asociaciones, las garantías constitucionales, varios periódicos, dejó suspensas á las gentes con su conducta y si nos descuidamos hasta nos suspende la respiración.

«El Nacional»

El Nacional publica hoy un vigoroso artículo que está siendo objeto de grandes comentarios.

Censura la vuelta al poder del señor Silvela, y dice, entre otras cosas.

«Medítese lo que significa la reintegración del señor Silvela en el poder.

Es el hombre que da carácter á la situación; el provocador de un movimiento de tales proporciones, que el Gobierno tuvo que declararse impotente para ofrendarlo.

Hasta el presente ha inspirado entre basidores la actual situación, pero ahora quiere ponerse al frente de ella y dar la cara.

¿En qué condiciones? Manteniendo la suspensión de garantías y el estado de guerra para que las turbas no tomen parte en el motín, porque el solo anuncio de la vuelta del señor Silvela es el motín.

¿Quién so otreve á negar que á estas horas no habría estallado el enojo popular si no lo sofocaran los bandos terribles del general Weyler.

Una provocación seria, pero ga-

llarda, si el señor Silvela intentase volver en circunstancias normales.

La forma en que lo hace es cosa nueva y la más triste de toda la triste historia del régimen.

¡Que papel tan desairado el del general Azcárraga.

Se le manda servir de testaferrero y se presta á ello; se le manda marcharse, y obedece; se le da escrito lo que tiene que decir para que no marree, y lleva el papel; y se le ordena que mantenga el estado de sitio y lo mantiene.

De todas estas cosas es capaz el único general español que nunca pudo ser vencido en los campos de batalla.»

«El Correo»

Afirma que, aceptadas las dimisiones de los ministros por S. M., ha sorprendido el acuerdo adoptado de pedir la opinión de los principales personajes políticos.

Añade que se ha notado también el hecho de que se pida que las consultas sean por escrito pues aún con esta precaución, en los documentos que los prohombres entreguen á la Sobe-rana, han de quedar sin dula matices que sea difícil especificar, lo que hace que se crea que al ir los interesados á Palacio, no se limitarán á presentar sus escritos, sino que los ilustrarán con alguna observación ó comentario, pues no puede suponerse que guarden mutismo absoluto.

«La Epoca»

La Epoca ocupándose de la crisis y de las Cortes dice que si la Reina mañana encarga al señor Silvela la formación de gabinete, las Cortes reanudarán en breve plazo sus tareas.

Es posible, sin embargo, que esto no pueda realizarse pues siendo el más firme propulsor del señor Silvela el de la preparación de los nuevos presupuestos y las reformas que deban acompañarlos, esto pudiera hacer imposible reanudar las sesiones antes de la primera quincena de Abril.

Como es natural, al comenzar las sesiones, caso de promoverse un debate político, la mayoría conservadora prestará su apoyo al señor Silvela.

Si, contra toda previsión, faltara al nuevo Gobierno el concurso necesario para marchar adelante y llevar á cabo su programa, habría llegado el momento de pensar en un cambio de política.

«El Español»

Considera fuera de duda que todos los que directa ó indirectamente han de influir en la solución de la crisis, reconocerán que es una sensible, pero inevitable conveniencia, la vuelta al poder del señor Silvela.

Recuerda que ningún acto anterior, ni ninguna esperanza para el porvenir, justifican la permanencia en el poder de los conservadores, y cree que si esta solución se adopta, es porque la imponen las circunstancias, por la falta de un organismo fuerte y á propósito para encargarse del Gobierno.

Añade que la solución defectuosa que va á tener esta crisis, es preciso que no se repita en lo sucesivo, pues la proximidad de la mayor edad del Rey hace indispensable que esos organismos que hacen falta se constituyan pronto.

La señorita Ubao

Cuestión de derecho

Madrid 26.—El señor Maura presenta una solicitud para que no fuese depositada en su casa la señorita Ubao.

Invocando un poder que á las veinticuatro horas de conocido el fallo del Supremo y en su residencia del convento de las Escravas del Sagrado Corazón de Jesús, otorgó la señorita Ubao (antes de salir) y ante el notario de esta Corte don Julián Pastor Rodríguez á favor del procurador don José María Cerdón, ha comparecido esta mañana dicho procurador con su escrito, fechado ayer que autoriza al letrado don Antonio Maura ante el Juzgado del distrito de Palacio, escribanía del señor Infante.

En él acompaña la partida de bautismo de la señorita Ubao, expedida por el cura de Portugalete y elude el requisito de presentarlo al oportuno reparto.

No se trata de una querrela criminal, sino de una demanda civil, en la

cual se evoca el respeto á la libertad personal frente á la autoridad materna, desconocida la primera y amparada la segunda por el Tribunal Supremo de la Nación.

Dice así el exordio del breve escrito de demanda del licenciado don Antonio Maura:

«Los notorios y estrepitosos esfuerzos contra la libertad de mi patrocinada, me dispensan de explicar el caso que me obliga á reivindicar en juicio el más necesario y santo de los derechos.»

Según las referencias que sirven de base á la información, el abogado de la señorita Ubao invoca los artículos 177 del Código Civil, que establece las causas por las cuales acaba la patria potestad; el 314, que puntualiza los casos de emancipación; el 320, que fija la mayor edad á los veintitres años, y sobre todo el 321, del que, como es natural, se sacan consecuencias opuestas á las que se deducen de la doctrina que nutre los considerandos de la sentencia del Tribunal Supremo.

Discurre también el señor Maura acerca de los artículos de la ley de Enjuiciamiento Civil de 1811, que define la jurisdicción voluntaria, y de 1817, según el cual podrán los expedientes de jurisdicción voluntaria hacerse contenciosos por reclamación de los interesados.

Los razonamientos que se continúan en el expresado escrito y la interpretación concreta de los artículos no se conocen aun, aunque se cree que serán hechos con la brillantez que es peculiar al señor Maura.

La importancia y objetivo práctico de la demanda descansan en realidad en el otro sí de la misma en que se solicita que la señorita Ubao sea depositada no en el convento de donde sale, no en donde los demandantes actuales pretendan, pero tampoco donde hoy se halla; es decir, que no esté en el seno de su familia, á la cual se rehusa.

Esto aparta toda idea que tenga carácter de recriminación y demuestra el propósito de sustraerla á toda sujeción que se pretenda ejercer en la libertad é independencia de la señorita Ubao.

Según nuestras noticias, la petición de depósito se funda en los artículos de la ley de Enjuiciamiento civil 1880 y 1901.

El 1880 dice que podrá decretarse el depósito de mujer soltera que habiendo cumplido veinte años trate de contraer matrimonio contra el consejo de sus padres y abuelos, y el de los hijos de familia que sean maltratados por sus padres.

El 1901 consigna que para que pueda tener lugar el depósito de mujer soltera á que se refiere el artículo anteriormente mencionado deberá pedirse en escrito por la misma ó por otra persona á su ruego, en que se manifiesten los motivos que tenga para temer que se emplee coacción ó violencia con el fin de impedir que contraiga matrimonio.

En definitiva resulta que tales artículo sólo se refieren al caso de contraer matrimonio contra el consejo de los padres y se tema que estos empleen coacción ó violencia, ó al otro caso de que un hijo sea maltratado por sus padres ó inducidos á verificar actos que reprobren las leyes.

Se confía en el criterio judicial para decidir del depósito.

Como la ley establece que las demandas y solicitudes de depósito vayan á reparto, se invoca en el escrito el carácter de urgente y apremiante de la solicitud encaminada á sustraer á la señorita Ubao de la influencia de su familia, y se pretende que el mismo juez de Palacio, que cumplimentó la resolución del Supremo, deshaga su obra y constituya en depósito á la novicia de las Esclavas.

El Juzgado ha dictado hoy mismo providencia de «no ha lugar á lo solicitado.»

Nuestro comercio con América

Presta un buen servicio á los intereses nacionales el Centro de información comercial del ministerio de Estado, con la publicación periódica de memorias consulares é informaciones sobre tráfico mercantil, necesidades de los Mercados extranjeros y desarrollo de industrias similiares á las de España. Es conveniente por ello divulgar las noticias que publica, para que llegando á conocimiento de los productores de nuestro país, les sirvan de norte y los escamen á probar fortuna en la exposición ó exportación de mercancías que aquí quedan almacenadas por no hallar fáciles sa-

lidas, cuando son objeto de pedido en otras naciones consumidoras.

La República de Nicaragua ha participado al referido ministerio, por medio del cónsul general, que el Gobierno de la misma ha creado una sección extranjera en el Museo Nacional de aquel Estado, donde se exhibirán productos españoles. Guiala al comunicar tal acuerdo el deseo de estrechar las relaciones que la unen con España. Y para que se puedan establecer desde luego las mercantiles convenientes, el mencionado Centro de información inserta en el último boletín que ha dado á la publicidad, una lista de los productos españoles de mayor consumo en los mercados de Nicaragua. Heos aquí:

Papel de toda clase para cartas, oficios, sobres, esquelas, etc.
Papel para cigarrillos.
Cuadernos en blanco, libros de contabilidad, etc.

Libros impresos: obras científicas, literarias, didácticas, musicales, etc., bien sean originales españolas, ó extranjeras convertidas al español.
Calzado de todas clases.

Tegidos de hilo y de algodón de todas clases.

Camisas hechas, cuellos, calzoncillos, pañuelos, sábanas y fundas corlitas y estores, mantelerías, toallas y tejidos de punto de algodón y de todos los usos.

Telas de lana y tejidos y géneros de punto.

Ropas hechas.

Sombreros de todas clases.

Perfumería, jabones, esencias de todas clases.

Guantes de ante, cabritilla, hilo y algodón.

Litografías y oleografías.

Espadas de Toledo, machetes, cuchillos, navajas, etc.

Cuieros de metal blanco.

Tintas de escribir.

Pinturas preparadas al óleo.

Aguas medicinales.

Específicos acreditados.

Aceites de oliva clarificados.

Vinos tintos de todas clases (preferiéndose los pocos alcoholizados).

Vinos licorosos, secos y dulces.

Vinos y bebidas espumosas.

Cognacs, aguardientes y licores.

Y, en general, todos los artículos que se producen en España, y sobre el consumo de los cuales en Nicaragua dará los detalles necesarios el cónsul general de aquella República en esta corte.

NOTICIAS

De las islas:

Inca

Como hijo de esta ciudad, experimenté viva satisfacción después de enterado de que don Bernardo Salas, uno de mis paisanos, había sido nombrado por el señor Obispo de esta Diócesis para ocupar la plaza de organista de la Catedral, ganada en virtud de ejercicios de oposición.

Muy sentida en esta población ha sido la muerte del depositario de los fondos municipales don Bartolomé Ramón y Alonso, ocurrida á la una de la tarde del último jueves á consecuencia de una cuencia pulmonia fulminante.

A la conducción del cadáver á la última morada, sobre cuyo féretro vimos una hermosa corona dedicada por sus amigos, y á las exequias que en sufragio de su alma se celebraron al siguiente día en la iglesia parroquial, quedó demostrado por la concurrencia que asistió á ambos actos, el aprecio que en vida se tenía al finado.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Desde el miércoles de la anterior semana en que comenzaron los sermones cuaresmales en nuestra parroquia Iglesia, á cargo de un Reverendo Padre del Colegio de Nuestra Señora de Luch, se ve el tiempo muy concurrido de fieles para oír la elocuente palabra del orador sagrado.

Las noches de los jueves y domingos quedan excluidas del sermón por practicarse el acostumbrado descanso.

Se ha formado una nueva empresa, la que ha nombrado su junta de administración, compuesta aquella de numerosas personas de distinción y arraigo en la localidad, la cual ha tomado á su cargo la representación de 18 funciones lírico-dramáticas, en el teatro de la Sociedad «El Centro», por la misma compañía que allí actuaba el pasado Carnaval.

Las funciones tendrán lugar la noche de los jueves y domingos de la presente cuaresma, exceptuando los días de semana santa.

Asistimos el último domingo á la primera de dichas representaciones

atentamente invitadas por la Empresa á la que agradecemos su atención.

Con un lleno completo al paraiso y ocupadas más de tres cuartas partes de asientos en el patio, se puso en escena la comedia en un acto *El asistente del coronel*, cuya ejecución fué aceptable á pesar de la premura del tiempo para los ensayos.

Siguió después el juguete cómico-lírico *Chateau Margaux*, en el que se distinguió notablemente la tiple señorita doña Matilde León.

Y, por último, hizo las delicias del público, la graciosa zarzuelita en un acto titulada *Los Zangolotinos*, teniendo que repetirse tres veces consecutivas una de las partes más salientes de la obra por la señorita León, que fué ovacionada entre una tempestad de aplausos.

El Director y primer actor cómico, don Alberto Pardifias, se distinguió como siempre sabe hacerlo en todos los papeles que desempeña.

Para hoy jueves está ya anunciada la hermosa producción del insigne dramaturgo don José Echegaray *En el seno de la muerte*, y como fin de fiesta, una zarzuelita, nueva en nuestro coliseo.

La Estación telegráfica y Administración de correos de esta ciudad, ha sido trasladada al piso primero de la casa conocida por Can Morey en la calle Mayor.

Al oficial de telégrafos don A. Coll, encargado recientemente de aquella Administración, le deseamos grata permanencia entre nosotros.

La Sociedad de socorros mútuos «La Constanza» establecida en esta ciudad, cuenta desde el mes de Enero último 703 socios inscritos en nómina; número que jamás había alcanzado desde el año 1886, época de su fundación.

El sueldo del Médico-cirujano correspondiente al mes de febrero, asciende á la cantidad de 152 pesetas 50 céntimos.

Los anteriores datos, demuestran claramente el progreso siempre creciente de aquel centro, que ya ocupa el tercer puesto entre todas las Sociedades de la isla, por el extraordinario número de sus asociados.

El viernes y sábado tuvimos casi continúa lluvia, el domingo y lunes fué magistoso el astro del día, ayer y anteayer reapareció la lluvia, y hoy á intervalos asoman algunos rayos de sol, reinando un aire bastante frío y molesto.

El mercado de hoy se ve medianamente concurrido.

Los precios obtenidos en las transacciones verificadas son como siguen:

Almendrón, de 130'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal.)

Trigo, de 17'00 á 17'50 pesetas los 70'84 litros (cuartera)

Candeal, de 17'00 á 17'50 id.

Cebada del país, de 12'00 á 12'00 id.

Id. forastera, de 11'00 á 11'50 id.

Avena del país, de 9'00 á 9'00 id.

Id. forastera, de 8'00 á 8'00 id.

Habas para cocer, de 20'00 á 20'00 idem.

Id. ordinarias, de 18'00 á 18'00 id.

Id. para ganado, de 17'00 á 17'50 idem.

Maiz, de 16'00 á 16'00 id.

Garbanzos, de 21'00 á 21'00 id.

Frijoles, de 30'00 á 31'00 id.

Habichuelas (confits), de 36'00 á 37'00 idem.

Id. blancas, de 30'00 á 31'00 id.

Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.

Higos pasos, de 9'00 á 10'00 los 42'32 Kg. (quintal.)

Azafrán, de 4'00 onza.—C.

28 de Febrero de 1901.

Soller

El viernes á las diez de la mañana quedó constituida bajo la presidencia del señor Alcalde don Juan Canals la Junta Municipal que ha de regir durante el ejercicio actual.

Días pasados una brigada de operarios estaba ocupada en construir los hoyos para los árboles que se han plantado á ambos lados de la carretera del Puerto. Esta medida, con ser necesaria ha producido muy buen efecto entre los vecinos y veraneantes de aquella de cada día más populosa barriada.

El lunes de esta semana se recibió por telégrafo la noticia de haber fallecido en Bar-le Duc (Francia) donde hace años vivía dedicado al comercio el señor don Jorge Rullán Ripoll, sobrino de nuestro venerable amigo don José Rullán Presbítero, á quien lo mismo que á toda la demás familia del finado le enviamos nuestro más sentido pésame.

Las Cuarenta Horas verificadas en nuestra iglesia parroquial en los

tres últimos días de Carnaval en desagravio al Segrado Corazón de Jesús resultaron solemnísimas y sumamente concurridas predicando el ex-vicario de Bañalbufar don Juan Jaume, quien dejó satisfecho al auditorio con la elocuencia que empleó en el desarrollo de los temas.

El miércoles de esta semana, por disposición de la Alcaldía, se abrieron las clases en todas las escuelas de este término municipal por haber disminuido grandemente el Sarampión. En Fornalug, por dicha causa continúan aun cerradas.

Los jueves quedó despachado y cargado de frutas con destino á Barcelona y Certe el vapor «León de Oro» por causa del temporal reinante continúa amarrado en nuestro puerto.

La semana que fine hoy no ha desmerecido en nada de las demás transcurridas del corriente mes, pues como en aquellas han reinado los vientos, las lloviznas, nieves y escarchas sosteniéndose muy baja la temperatura. Hoy ha amanecido un día espléndido, lo que ha contribuido, apesar del fuerte Norte, á que los paseos por los alrededores de la población se vieran muy concurridos.

24 de Febrero de 1901.
(Esta correspondencia no llegó á nuestras manos hasta el día de ayer.)

De lo captaí

Por los recaudadores respectivos han quedado señalados los días que á continuación se expresan para la cobranza de las cuotas de la contribución territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del año actual en los pueblos siguientes: Luchmayor, del 1 al 5 del actual. —Bañalbufar, del 3 al 4.

A las ocho y media de la mañana de ayer amarró, junto á la escollera del muelle nuevo, el yach á vapor inglés *Cala-Marea* procedente de Argel conduciendo á varios pasajeros excursionistas que se proponen visitar lo más pintoresco de nuestra isla.

El vapor *Lulio* salió de nuestro puerto ayer tarde á las cinco, con destino á Barcelona, llevándose la correspondencia, varios pasajeros y variada carga.

Pocos momentos después lo verificó para el mismo punto el vapor *Mallorca* llevándose 22 pasajeros y efectos.

Esta tarde á las cinco saldrá de este puerto para el de Barcelona el vapor correo *Cataluña*.

Conforme pudieron ver nuestros abonados en el extracto que publicamos en nuestra edición de ayer, de la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento, esta Corporación aprobó por unanimidad, de acuerdo con un dictamen de la Comisión de Hacienda, solicitar del Gobierno la modificación de las tarifas sobre los vinos de todas clases, con el fin de disminuir el gravamen que pesa sobre los mismos.

Este acuerdo lo consideramos de trascendental importancia para el pueblo de Palma, pues sabido es que el excesivo impuesto que pesa sobre los vinos impide que éstos no puedan ser consumidos más que por un limitado número de familias de la clase acomodada pues el subido precio impide que los pobres enfermos puedan usarlo para el restablecimiento de su salud.

Además el Ayuntamiento por convenio con la Empresa Arrendataria é interin venga conseguida la gracia que tiene solicitada, ha logrado que todo el vino que se reintroduzca en mayor cantidad de ocho litros y que no exceda de 12 grados de fuerza alcohólica, sólo pague por impuesto de consumos 12'6 céntimos de peseta por litro.

Esta reforma, tan beneficiosa para el público, empezará á regir desde hoy en el felato de la puerta Pintada é inmediatamente que se reciban los aparatos necesarios y que están ya pedidos se hará extensiva en los demás felatos.

Nuestro elogio al Ayuntamiento y en particular á la Comisión de Hacienda por lo que se interesa por el bien del vecindario en general y en particular por la clase menesterosa.

Por lo que pueda interesar á los comerciantes de esta plaza publicamos á continuación las salidas de vapores correo del puerto de Barcelona para Cuba y Filipinas durante el mes actual.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente el día 2 saldrá el vapor italiano «Perseo».

Para las Palmas, Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 9 el vapor italiano «Duca di Galliera».

Para Santa Cruz de Tenerife, Santa Lucía, Trinidad, La Guayra, Curago y Colón saldrá el día 4 el vapor italiano «Las Palmas».

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá el día 31 el vapor español «Miguel Jover».

Para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello y La Guayra saldrá el 11 el vapor español «Isla de Panay».

Para Port Said, Suez, Aden, Colombo Penang, Singapoor, Ilo Ilo y Manila saldrá el día 2 el vapor español «Alicante».

Para Cádiz, Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 3, á las 16, el vapor español «P. de Sarrutegui».

Para Valencia, Málaga, Cádiz, Casablanca, Mazagán y Fernando Póo saldrá el día 25 el vapor español «Larache».

Para Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife saldrá el día 15 el vapor español «M. L. Villaverde».

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifican las de los puestos de Alcudia é Luca haber denunciado á las autoridades respectivas, á varios sujetos por infracción á la ley de montes.

En un cafetín de la calle de Camaró hubo ayer por la mañana una disputa entre varios sujetos, los cuales de las palabras se proponían pasar á los hechos, cuando la oportuna intervención de un agente de la autoridad restableció la paz entre los contendientes.

En una reciente disposición dictada por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el cargo de Secretario de las Diputaciones Provinciales es incompatible con el ejercicio de abogado.

El señor Juez de instrucción de este partido, cita, llama y emplaza á todas las personas que tengan alguna noticia ó conozcan algun dato que sea útil y pueda conducir al descubrimiento de los autores de la corta y sustracción de setenta pinos en la Volada del Puig Grés del Monte comunal de Bunyola, para que en el término de diez días comparezcan á dicho Juzgado á fin de prestar declaración.

Por reciente disposición, don Juan de la Cruz Amor Oficial de tercera clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia ha sido trasladado á la provincia de Valencia.

Para sustituirle ha sido nombrado don Ramón Lanuez Rodríguez, electo para la Intervención de Hacienda de Lérida.

Por el Rectorado de Barcelona se ha concedido nuevo título administrativo á doña Margarita Busquets, maestra de la escuela pública de niñas de Randa (Algaida) reconociéndole el haber anual de 450 pesetas.

El maestro interino de la escuela pública de Campanet don Francisco Ripoll, ha presentado la dimisión de su cargo, por haber sido nombrado torrero tercero del Faro Tifoso (Murcia).

De *El Imparcial* de Madrid copiamos las siguientes líneas por relacionarse con una importante personalidad mallorquina.

«En la elegante morada de Don Antonio Maura se celebró ayer, á las tres de la tarde, la boda de su encantadora hija Estefanía con don Luis Redonet y Lopez Dórga, dando á los novios la bendición nupcial el señor arzobispo-obispo de Madrid Alcalá.»

Apadrinaron á los contrayentes la señora viuda de Redonet y don Antonio Maura, asistiendo como testigos don Joaquín López-Dórga y D Leandro Alveol, por parte del novio, y por la de la novia don Tifino Gamazo y don Francisco Maura.

La novia vestía precioso traje blanco y estaba muy linda y elegante.

Distinguida concurrencia asistió al acto, recorriendo los salones del hotel de los señores de Maura, que comenzó á construir la primera duquesa de San toña, y que ahora aparece decorado con el severo gusto de una familia en que parece vinculado el amor al arte. Los señores de Maura obsequiaron á los invitados con suntuoso buffet.

Los novios, á quienes deseamos todo género de felicidades, salieron ayer para Barcelona.—M. C.»

Habiendo llegado á noticia de la policía que habían sido sustraídos de encima de la muralla varios sombreros puestos en unión de otros á secar al sol, los Jefes de dicha fuerza dieron

los oportunas instrucciones á sus dependientes para que practicara las averiguaciones necesarias para detener á los autores.

Efectivamente estas dieron el resultado apetecido; pues algunas horas después y antes de que el dueño se hubiese apercebido del robo, fué detenido un sujeto que confesó ser el autor del robo expresado.

Los sombreros fueron también recuperados de una casa de la calle de San Agustín, cuyo dueño les retuvo mediante la fianza de 2,50 pesetas que entregó al autor al llevarse los éste para ver si los quería comprar.

Dicho sujeto en unión de los sombreros sustraídos fué puesto ayer á disposición del señor Juez de instrucción de este puesto.

Según parece el individuo en cuestión es de pésimos antecedentes, pues hace solotres días que fué puesto en libertad después de sufrir una condena por el delito de hurto, la cual no es tampoco la primera que ha sufrido.

Elogiamos como se merecen á los señores Inspectores y demás individuos de policía por la actividad y celo que han desplegado en la detención del pajarero de cuenta que nos ocupa.

El tiempo que reinó ayer en esta ciudad fue algo más apacible que el de los días anteriores, reinando desde la mañana hasta al anocher un sol espléndido y primaveral.

El banquete del *Veloz Sport* que debía celebrarse el próximo domingo no se celebrará hasta el domingo 17 del corriente.

La Comisión liquidadora del segundo batallón del disuelto regimiento de Infantería de María Cristina, número 63, llama para satisfacer sus alcances á Jaime Vila Barceló y Pedro Castillo Pujol, que pedrán presentarse en el cuartel de San Fernando de Barcelona cualquier día no feriado, de nuevo á doce, con documento que acredite su personalidad.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Llummayor y San Lorenzo, los respectivos padrones industriales correspondientes al año actual.

El señor Comandante de la guardia municipal, reprendió ayer severamente á una mujer y un individuo que habían promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

Una señora que ayer tarde bajaba por la calle de Brossa resbaló produciéndose un fuerte golpe en una pierna.

Fuó auxiliada por unos caballeros, que la acompañaron á una casa de aquella inmediaciones donde le prodigaron los cuidados que su estado requería.

Noticias del ejército

Destinos.—Se ha dispuesto que el comandante de Infantería don Juan Amengual Adrover excedente en Baleares, pase al regimiento de Baleares número 2.

El primer teniente don José Sainz Casellas, ascendido del regimiento de Baleares número 1, al batallón Cazadores de Mérida número 13.

Igualmente se ha dispuesto que los capitanes de artillería don Fernando García de la Torre y Rey, de excedente en la primera región, pase á la Comisión liquidadora del undécimo batallón, afecto al segundo batallón de plaza de guarnición en Cadiz. Y don Francisco León Garabito Pons, de excedente en Baleares al sexto batallón de plaza de guarnición en Cartagena.

Academias y Colegios.—Se ha desestimado la instancia presentada por el alumno de la Academia de Artillería, don Mariano Alomar Bauzá, en solicitud de que se le conceda el reintegro en la citada Academia, de la cual fué separado por pérdida repetida de curso.

Recompensas.—Al primer teniente de Infantería don Juan Verd Sastre del regimiento de Baleares número 2, se le ha concedido la medalla de sufrimientos por la Patria.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Empezarán en las Capuchinas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta.

Exposición á las seis de la mañana; á las nueve y media misa cantada; al anochecer ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y la reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Catedral se exponerá la Reliquia de la Espoja de Nuestro Señor

Jesucristo y en la misa mayor habrá sermón cuaresmal.

En Santa Eulalia por la tarde habrá sermón y en Santa Cruz, San Jaime y San Miguel al anochecer después del rosario.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en las Capuchinas; exposición á las seis de la mañana; á las nueve y media misa cantada por la comunidad.

Por la tarde á las seis y media, un devoto ejercicio de las visitas al Santísimo y la reserva.

Otras funciones
En Santa Eulalia, á las siete de la mañana durante una misa, se practicará el mes de Marzo dedicado á San José con meditación.

En San Francisco, al anochecer después de la corona, se hará el devoto ejercicio de la Devoción Sabatina.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

Últimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 28 de Febrero	
Interior	71 80
Exterior	00 00
Amortizable	00 00
Cubas 1886	85 40
Cubas Nuevas 1890	71 45
Banco de España	489 00
Tobacos	386 00
Francos	36 00
Libras	34 42
Amortizable al 5 por 100	91 50
Barcelona 28 de Febrero.	
Interior	71 95
Exterior	00 00
Amortizable	91 65
Cubas	85 75
Cubas 1890	71 50
Coloniales	76 50
Nortes	57 10
Francias	00 00
París	72 50
Francos	36 70
Alicantes	82 30

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Ascensos

Madrid 28 á las 2'20
S. M. la Reina ha firmado hoy las Reales órdenes del Ministerio de Marina, una ordenando el pase á la reserva del vice-almirante señor Arias Salgado, otra ascendiendo al señor Cervera el cargo de vice-almirante, al de contralmirante al señor Liano, que desempeña el cargo de Comandante de Marina del puerto de Valencia y á general el señor Muñoz Vargas.

Comentarios

Madrid 28 á las 2'30
Ha sido comentada la actitud del señor Duque de Tetuán, la cual se traduce en perjuicio del señor Silvela.

El señor Ugarte ha dicho que en vista del fracaso de la concentración, se impone que el señor Sagasta solucione la crisis.

Cuba y los Estados Unidos.—Los carlistas.

Madrid 28 á las 3
En Cuba, los proyectos de los Estados Unidos han causado péximo efecto, creyéndose estallar una revolución general. Máximo Gomez está indignado de la humillación que á Cuba han hecho los yankees.

Noticias de Tarragona dicen que caracterizados carlistas han salido para la frontera para conferenciar con don Jaime que dicese que se encuentra en el mediodía de Francia.

De Sevilla.—Ingleses y boers

Madrid 28 á las 3'30
En Sevilla con motivo de querer suprimir la facultad de Medicina de aquella Universidad, los estudiantes hicieron una manifestación en contra.

Se dice que lord Kitchener y

el general boer Botha han celebrado una entrevista para tratar de la paz.

Lo que dirá Sagasta

Madrid 28 á las 9'45
> > 10'00
> > 10'10

Se cree que el señor Sagasta detallará á la Reina las dificultades que ha amontonado el partido conservador durante su gestión en el poder, y que aumentarían en el caso de que volvieran á ocupar de nuevo el poder. Encontrarían las cortes poco propicias á secundarlas, no consiguiendo despejar la atmósfera enrarecida por los procedimientos reaccionarios.

Expondrá también á la Regente que se impone el despejar el horizonte, apelando á la política liberal y á acentuadas tendencias democráticas.

Así se satisfaría á la opinión que desea amplitud de miras é ideales de progreso y se evitaría también el recrudescimiento de las pasiones.

Esta tregua aprovecharía y sería un gran bien para la nación.

Otras consultas

Madrid 28 á las 14
A las tres de la tarde irá á Palacio el señor Vega Armijo. Después serán llamados los señores Duque de Tetuán y Gamazo.

Mañana serán consultados los señores Montero Rios, Romero Robledo y López Dominguez.

Créese que el sábado se encargará la formación de Gabinete. El general Azcárraga despacha ahora con la Reina.

Sagasta consultado

Madrid 28 á las 14
El jefe de los liberales ha ido hoy á Palacio, en donde permaneció más de una hora.

A su salida se ha mostrado absolutamente reservado, ateniéndose á su criterio de callar las opiniones que se exponen á la Reina; sin embargo hará lo que hagan los restantes consultados.

Un periodista le ha preguntado:

—¿Le llamaremos pronto presidente?

A lo cual ha replicado:
—Oro que no.

Lotería Nacional

En el sorteo que acaba de celebrarse han salido premiados los siguientes números:

Con 100 000 pesetas
El número 228, despachado en Las Palmas y Barcelona.
Con 40.000 pesetas
El número 11.225, despachado en Málaga y San Fernando.
Con 20 000 pesetas
El número 31.878, despachado en Madrid y Madrid.
Con 1.500 pesetas
El número 23.661, despachado en Barcelona y Barcelona; el 3.338, en Vandrell y Madrid; el 815, en Guadalajara y Alicante; el 4.187, en Madrid y Madrid; el 15 316, en Madrid y Madrid; el 26.478, en Barcelona y Barcelona; el 25.072, en Barcelona y Bilbao; el 24.697, en Barcelona y Barcelona; el 20.550, en San Sebastián y Valencia; el 8.780, en Reus y Madrid; el 12.742, en Mataró y Barcelona; el 14.486, en Barcelona y Barcelona; el 28 mil 166, en Alicante y Alicante; el 9.521, en Barcelona y Madrid; el 3.783, en Guérnica y Huelva; el 5.161, en Segovia y Madrid; el 1.483, en Huesca y Valencia; el 2 607, en Madrid y Madrid; el 5.831, en Oviedo y Huelva; el 6 793, en Jerez y Valencia; el 7 345, en Jerez y Bilbao; el 6 803, en Burriana y Madrid, y los números 26.042, 24 892, 254, 74

M + I

Don Monserrate Roca y Figuerola

Capitán de la marina mercante
— HA FALLECIDO —
E. P. D.

Sus afligidos hijos, hijo político, nieto, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tener presente en sus oraciones y asistir al rosario que se celebrará en la Iglesia de San Magín á las tres y media y seguidamente á la conducción de su cadáver al Cementerio rural de esta población.—El duelo se despiden en la Iglesia.
Casa mortuoria, calle 7 número 4 Arrabal.

M + I

DON FRANCISCO VIDAL Y VIDAL

Capitán de la Marina Mercante
HA FALLECIDO
—(Q. E. P. D.)—

Su desconsolado hijo, hijas, hijos políticos, hija política, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al rosario que se rezará en la Iglesia de las Miñonas hoy á las cinco y media de la tarde, y á la conducción del cadáver á la última morada á las seis, y al funeral que se celebrará mañana 2 á las diez y media.
No se invita particularmente, ni se recibe en la casa mortuoria
Casa mortuoria: Maymó, 13, 1.º

mil 892, 25 472, cuya procedencia se ignora.

M. Loubet.—Agresión

Madrid 28 á las 16'20
Paris.—M. Loubet se detendrá en Marsella donde revistará la escuadra de regreso de Niza.

San Petersburgo.—Un sujeto llamado Cappelcock disparó un tiro de revolver contra el ministro de Instrucción, hiriéndole en el cuello.

Mencheta.

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS Huelga

Madrid 28 á las 18'45
Dicen de Marsella que se han declarado en huelga unos 3 000 obreros del puerto.

Ha motivado la huelga el haber despedido un contraataca á todos los obreros pertenecientes al Sindicato Internacional, y haber admitido á otros que no estaban afiliados.

Una noticia

Madrid 28 á las 18'50
Un despacho de Oporto dice que anoche no pudo verificarse la manifestación que se había organizado, á causa de las lluvias.

El domingo se celebrará un meeting para pedir al Gobierno la expulsión de los jesuitas y la prohibición de congregaciones religiosas en el territorio de Portugal.

Concentración

Madrid 28 á las 20'10
Sigue el señor Sagansta guardando la más absoluta reserva.

El señor Marqués de la Veja de Armijo antes de visitar al señor Duque de Tetuán visitó al señor Gamazo.

Se supone que trataron de la proyectada concentración.

Conferencias

Madrid 28 á las 20'20
La conferencia que el duque de Tetuán ha celebrado con S. M. la Reina ha sido la más larga de cuantas se han celebrado pues duró cerca de dos horas.

El señor duque de Tetuán no llevaba la consulta escrita por igno-

rar las preguntas que le haría S. M. la Reina.

Al salir se mostró reservado diciendo solamente que había expuesto sus opiniones conocidas.

El señor Gamazo tuvo que esperar tres cuartos de hora para que concluyera el señor Duque de Tetuán.

En estos momentos continúa conferenciando con S. M. la Reina.

Mencheta

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las Pastillas Morelló.

Para fortalecer la raíz del cabello y mantener la cabeza fresca y limpia, usar el «Petróleo Hali», consiguiendo al propio tiempo lustre y suavidad para los cabellos.

De venta en las buenas perfumerías, droguerías y peluquerías. Por mayor: Cebrián y Comp.ª—Barcelona.

Herniados. (Trencats)

La casa Vidal hermanos de Barcelona dedicada á la curación radical de las hernias (trencats) esta recibiendo infinidad de pruebas por parte de los Palmesanos que se han curado empleando el tan acreditado Parche antiherniario Vidal y el braguero flexible con regulador de la misma casa.

De utilidad indiscutible

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el «Elixir estomacal de Saiz de Carlos». Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídale siempre «Elixir Saiz de Carlos». Único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Estomaxix», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El que, producto de la humedad ó cambio brusco de temperatura, se le haya exacerbado alguna antigua dolencia, no deje de probar la «Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglaterra», de Barcelona, de efectos maravillosos.

Depósito: Farmacia Central, de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21.

Las pastillas Paneraj, son el remedio más eficaz contra Tos. De venta: Farmacias y Droguerías.

Aviso importante

En la RELOJERÍA CATALANA, calle de Palacio, número 25, encontrarán grandes existencias de relojes, tanto en horario moderno, como en las demás clases, á precios de fábrica.

Nota.—Se necesitan dos aprendices relojeros.

LA EXPERIENCIA ENSEÑA QUE QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

En el Centro de Anuncios de JUAN GONZALEZ, Plaza de Santa Eulalia, número 10, se facilitan diferentes sistemas de anunciarse

Los precios establecidos por este Centro resultan con un 30, 40 y hasta un 50 por 100 más baratos que no los establecidos por otros de la isla pues esta casa cuenta con periódicos que por su mucha CIRCULACION resultan ser los más leídos y por consiguiente los que mayores ventajas REALES NO FICTICIAS proporcionan a sus anunciantes.

ANUNCIOS PARA TODA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

¡MAS CASPA, NICANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marina, 84 y 86.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreccejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Dieplatorio imperial Padró

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.



DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS



Curación radicalmente la Gastralgia, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones, los Vómitos biliosos, Dolores estomacales, Gatarros gastro-intestinales, Dilatación estomacal, y la mayoría de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

ELABORACION Y VENTA: FARMACIA DE S. MARTORELL Plaza de Coll, (Esquina a la de Fiol) PALMA DE MALLORCA.

Entermedades del Estómago

SE CURAN CON EL

Elixir Antidispéptico del DR. CALBETO

Depósito: Centro farmacéutico, Palma de Mallorca.—De venta en todas las farmacias.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, BARCELONA

HERPES

CURÁNSE CON EL UNIMENTO SEGANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Cong. Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antiguo que sea, hace desaparecer el pitor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de las Costas, Plaza de Antonio Maura.

CATARROS

BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSES PERTINACES

Se curan con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general. Farmacia de las Costas, Plaza Antonio Maura.—PALMA

NO MAS VELLO

18 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias, y en Palma, la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

CHAMPAGNE de KOLA 'MARY SAT'

Es el más económico higiénico y agradable. EN BREVE habrá existencia en todos los principales establecimientos de Palma.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

Dolores de cabeza

Se curan radical y rápidamente con la

Cefalina Rosselló Farmacias y Droguerías

TARJETAS NOVEDAD 'FANTASIA'. En la imprenta y librería de Amengual y Muntaner, se ha recibido un variado surtido de estas tarjetas.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así externos como internos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, res, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrófulas» y «enemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 8 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

A los enfermos del pecho y de los órganos respiratorios

Se curación por medio del antiguo y acreditado Jarabe de Legitimada Savia de Pino Marítimo preparado en frío por don Juan Moray, Farmacéutico. Dicho Jarabe premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882 con medalla de bronce, es el más recomendado para combatir la Bronquitis, catarros, asma, tos nerviosa, dengue, tisis pulmonar y fraqueal y hemoptisis.—Depósito Muro, Farmacia y Laboratorio de Moray.—Palma, Centro Farmacéutico y en casi todas las Farmacias de Baleares.

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA, 10—PALMA DE MALLORCA

JUAN GONZÁLEZ

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina y La Última Hora

Tarifa de precios que empezó á regir el 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'30 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8. Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios mayores á precios convencionales

Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los Comunicados á triple precio.

Pronto gran Novedad en nuevos sistemas de anunciarse

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.